

MEMORIAL ALLEGANDO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO - ORLANDO GARZON BURBANO C.C. 16.627.761

Pilar María Saldarriaga <pmsaldarriaga@gmail.com>

Mié 23/03/2022 9:07 AM

Para: Juzgado 25 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j25cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Roberto Marmolejo Quintero <robertomarmolejo@hotmail.com>; ANGELICA CORREA <angelica.correa621@aecsa.co>; Pilar María Saldarriaga <pmsaldarriaga@saldarriagaabogadas.com>; vanessa rodriguez450 <vanessa.rodriguez450@aecsa.co>; derly.rozo889@aecsa.co <derly.rozo889@aecsa.co>; Lizeth Cuevas233 <lizeth.cuevas233@aecsa.co>

 1 archivos adjuntos (191 KB)

202203230945.pdf;

ORLANDO GARZON BURBANO C.C. 16.627.761

Buenos días, por medio de la presente me permito radicar memorial allegando liquidación de crédito.

Muchas gracias,

PILAR MARIA SALDARRIAGA CUARTAS.

pmsaldarriaga@saldarriagaabogadas.com

pmsaldarriaga@gmail.com

Tel: 306 8631 – Cel: 310 786 1482 – Cel: 312 780 4746

Yvrl

Señor
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Doctor
JAVIER BUCHELI BUCHELI
E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO : ORLANDO GARZÓN BURBANO – (C.C. 16.627.761).
RADICACION : 76001-4003-025-2021-00767-00

PILAR MARIA SALDARRIAGA C., Abogada con personería reconocida en el Proceso de la referencia como Apoderada del demandante, me permito presentarle la liquidación actualizada, de las obligaciones a cargo del demandado, contenidas en los PAGARÉS, que obran a folios en la demanda.

Los intereses moratorios se liquidaron, conforme a lo dispuesto por el artículo 446 del C.G.P., aplicando las tasas autorizadas por la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Resumiendo, entonces, lo adeudado por el demandado, queda como sigue a continuación:

CAPITAL DEL PAGARE No. 7410092578	\$	45.590.284,00
INTERES DE MORA RECONOCIDOS POR EL JUZGADO DESDE EL 20.05.2021 HASTA EL 23.09.2021	\$	3.557.640,93
INTERES DE MORA LIQUIDADOS AL 22.97% DESDE EL 24.09.2021 HASTA EL 23.03.2022	\$	5.078.245,52
CAPITAL DEL PAGARE No.7410093125	\$	19.910.452,00
INTERES DE MORA LIQUIDADOS AL 22.94% DESDE EL 23.09.2021 HASTA EL 23.03.2022	\$	2.227.417,72
TOTAL DE LAS OBLIGACIONES	\$	76.364.040,17

Del señor Juez, atentamente,


PILAR MARIA SALDARRIAGA C.

c.c. 31'243.215 de Cali

T.P. 37.373 C.S.J.

Yvrl